



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. DECECO N° 287-21

Expte. N° 7049/14

Salta, 29 ABR 2021

VISTO: La presentación de la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, mediante la cual solicita que se fije la fecha para la defensa de la Tesis sobre el tema "SISTEMA DE CONTRATACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA. PROBLEMÁTICA DE LAS FASES DE PREPARACIÓN Y SELECCIÓN" presentada por Arroyo, Walter Raúl; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD ECO N° 174/15 se aprobó el tema para la realización de la Tesis denominado "SISTEMA DE CONTRATACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA. PROBLEMÁTICA DE LAS FASES DE PREPARACIÓN Y SELECCIÓN" y designó como Director al Mg. Sergio Gastón Moreno.

Que por Res. CD ECO N° 064/20 se aprobó la conformación del Tribunal Evaluador y se facultó al señor Decano de esta Unidad Académica a fijar la fecha para la constitución del mismo.

Que a fojas 58, la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, Co Directora de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público, propone la fecha y hora para la constitución del Tribunal Evaluador.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en los Artículos 18 y 21 de la Res. CD ECO N° 046/14 - Reglamento de Tesis.

Que por Res. DECECO N° 183/20 ratificada por Res. CD ECO N° 113/20, se aprueba el Procedimiento para la Defensa de los trabajos correspondientes a: Trabajo Final Integrador de las carreras de especialización; Tesis de las carreras de maestría; Módulo III: La Práctica Educativa de las carreras de profesorado o equivalente de las carreras de posgrado, que tendrá vigencia mientras duren las medidas preventivas relacionadas al COVID 19.

Que por Res. DECECO N° 200/20 convalidada por Res. CD ECO N° 148/20, se especifican las pautas generales sobre las herramientas tecnológicas, autenticación, ambiente físico, instancias del examen virtual, contingencias, etc.

Que corresponde a la Unidad Académica designar al personal técnico afectado al acto y cuyas funciones serán las especificadas en la Res. DECECO N° 200/20.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2.021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

RES. DECECO N° 287-21

Expte. N° 7049/14

Salta, 29 ABR 2021

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar para el día 06 de Mayo de 2021 a hs. 17 la fecha para la constitución del Tribunal Evaluador aprobado por Res. CD ECO N° 064/20 en la que será evaluado el maestrando Arroyo, Walter Raúl, D.N.I. N° 16.150.842, bajo la modalidad virtual, en la Tesis sobre el tema "SISTEMA DE CONTRATACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA. PROBLEMÁTICA DE LAS FASES DE PREPARACIÓN Y SELECCIÓN" de la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al maestrando Arroyo Walter Raúl, a los integrantes del Tribunal Evaluador, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a la Cra. Lea Cristina Cortés de Trejo, al Mg. Sergio Gastón Moreno, a la Dirección de Informática para emisión de actas y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

.melg/ca

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS

